

¿QUÉ PODEMOS HACER FRENTE A UN INCENDIO FORESTAL?

- Avisa inmediatamente a CONAF. También puedes llamar a Bomberos y Carabineros.

CONAF 130

BOMBEROS 132

CARABINEROS 133

- Si estás cerca de un incendio forestal, **JAMÁS** actúes por iniciativa propia. Aléjate del fuego. No debes correr innecesarios.



**PELIGRO
RIESGO DE FUEGO**



**PROHIBIDO
ENCENDER FUEGO**

**ES RESPONSABILIDAD DE TODOS
EVITAR LOS INCENDIOS
FORESTALES.**



**PLAN DE SEGURIDAD
PÚBLICA 2010-2014**



**ONEMI
Oficina Provincial
Emergencia**

DONDE PEDIR INFORMACION

GOBERNACION DE PALENA

Balmaceda 636. Fono (65) 731382, Futaleufú.
www.gobernacionpalena.gov.cl

CARABINEROS DE CHILE

3° Comisaría, O´Higgins 528. Fono (65) 721412, Futaleufú

5° Comisaría, Pedro Montt 765. Fono (65) 765445, Palena

4° Comisaría, Santa Bárbara, (65) 765431, Chaitén

Tcia. Hornopirén, Ing. Militares (s/n), Fono: (65) 765277, Hualaihué

CORPORACION NACIONAL FORESTAL, CONAF

Luis Risopatrón 621, Palena. Fono: 731662

Gabriela Mistral s/n, Futaleufú. Fono: 731662

O´Higgins s/n, Hornopirén. Fono: 217297

BOMBEROS

Palena. Fono:741242

Futaleufú. Fono. 721242



INCENDIOS FORESTALES EN PALENA:

¡AYÚDANOS A PREVENIR!



GOBIERNO DE
CHILE

**MINISTERIO DEL INTERIOR
GOBERNACION PROVINCIAL
PALENA**

INCENDIOS FORESTALES: DESTRUCCION DEL PATRIMONIO NATURAL

- ✎ En la provincia de Palena en los últimos 25 años, cerca de 11 mil hectáreas han sido consumidas por incendios.
- ✎ En un incendio forestal no sólo se queman árboles y matorrales. También existe el riesgo real de perder cercos, casas, animales e incluso vidas humanas.
- ✎ Por ello, se hace necesario que Ud. pueda adoptar todas las medidas para evitar la ocurrencia de incendios.

EL 99% DE LOS INCENDIOS SON CAUSADOS POR EL HOMBRE, YA SEA POR NEGLIGENCIA, DESCUIDOS O INTENCIONALIDAD

INCENDIO FORESTAL ¿QUÉ ES?

- ✎ El incendio forestal es un fuego que avanza sin control en terrenos rurales. Este genera un peligro o daño a las personas, ya que se propaga a través de la vegetación viva o muerta: pastizales y árboles.

¡AYUDA A PREVENIR!

TENDREMOS UNA PRIMAVERA Y UN VERANO EN NUESTRA PROVINCIA SECO... TU ACTITUD ES VITAL



DEBES TENER PRESENTE

- ✎ Si haces fogatas al aire libre, **NUNCA** las hagas bajo los árboles. Elige otro lugar, despéjalo muy bien de pastos y rodéalo de piedras para que el fuego no se propague.
- ✎ Si ya no la necesitas, dedica un par de minutos para apagarla bien con agua o tierra.
- ✎ **JAMÁS** lances colillas de cigarrillos encendidas en caminos o por la ventanilla del vehículo en movimiento, ya que ellas pueden ser la causa de un desastre.
- ✎ Recuerda a los niños lo peligroso que es jugar con fósforos, ya que por accidente pueden causar un incendio.
- ✎ Los agricultores deben tener precaución en el uso del fuego como herramienta en las faenas del campo para limpieza de desechos agrícolas y forestales.
- ✎ **NO OLVIDE** solicitar su permiso de quema en las oficinas de CONAF y respetar el calendario asignado para quemas. Además, hacerlo en las horas más apropiadas.



Para quemar, deberá dar aviso a CONAF y recibir un comprobante de aviso de quema. Sin este comprobante, Ud., estará infringiendo la ley. Además, siempre deberá estar atento al fuego, para que no se escape. Si usted provoca un incendio será sancionado.

SUGERENCIAS AL MUNDO CAMPEÑO AL REALIZAR QUEMAS

- ✎ Utilizar el fuego cuando haya poco viento, de esta manera se minimiza la probabilidad de que la quema se escape de control.
- ✎ Estar atento a cualquier cambio en las condiciones meteorológicas, principalmente a la velocidad y dirección del viento.
- ✎ La quema debe ser ejecutada por más de una persona, por lo tanto solicite ayuda a sus vecinos u otras personas.
- ✎ Después de realizada la quema, apague bien el fuego en todos los bordes del terreno.
- ✎ Mantener la vigilancia hasta tener la completa seguridad de que todo el fuego se ha extinguido.